

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

- 10849** *Resolución de 17 de septiembre de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don José Borja Tomé como Subdirector General de Tecnologías de Análisis de la Información e Investigación del Fraude del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don José Borja Tomé como Subdirector General de Tecnologías de Análisis de la Información e Investigación del Fraude del Departamento de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por pase a otro a destino.

Madrid, 17 de septiembre de 2020.–La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.